



Marzo 2006

<http://espanol.geocities.com/asoprofyq>

Estimados asociadas y asociados, llevamos casi un año de singladura y hemos tocado muchos puertos a través de los procelosos mares que representan las distintas administraciones (al final no tan procelosos).

Dejando las parábolas a parte, os comentamos que hemos realizado distintas actuaciones, como entrevistas, participación en comisiones, mesas redondas, etc., que, en general, han sido productivas. Por ejemplo, hemos tenido entrevistas con:

- Doña Montserrat Palma, Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados.
- Don Pedro Uruñuela Nájera, Subdirector General de la Alta Inspección. Participaron otras asociaciones. Entrevista realizada en el Ministerio de Educación en Madrid.
- Don Mariano Ruiz Cuadra, Presidente de la Comisión de Educación del Parlamento andaluz.
- Don Casto Sánchez Mellado, Director General de Ordenación y Evaluación Educativa de la C.E.J.A.
- Don Sebastián Cano Viceconsejero de la C.E.J.A.
- Don José Nieto, Delegado de la C.E.J.A. en Málaga.
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.
- Con los distintos encargados de la sección de educación a nivel autonómico y estatal de los distintos partidos políticos.
- ...

Además:

- Mantenemos contactos con otras Asociaciones a nivel nacional.
- Se han publicado en prensa diferentes artículos.
- Se ha presentado nuestro documento Guía en diferentes congresos.
- Desde hace unos meses formamos parte de la Comisión científica, formada para analizar el estado de la Ciencia en Andalucía y cuyas conclusiones finales están a punto de salir. (Al final realizamos un comentario más extenso).
- Hemos aprovechado las reuniones de Física y Química para ver los criterios de las pruebas de selectividad, para concienciar a nuestros compañeros sobre nuestros problemas y la necesidad de movernos.
- Mesas redondas celebradas con motivo del año de la física y de cursos del CEP.
Etc.

El balance de estas actuaciones, en cuanto a concienciación de nuestra situación y necesidad de abordarlo por parte de la administración y del mismo profesorado para cambiarla, es positivo. Por supuesto que en este tipo de actuaciones hemos tenido como referente los objetivos a conseguir que se proponen en el documento "Guía para Debate" aprobado en su momento por los asociados.

Debemos mirar al futuro, actualmente está a punto de aprobarse la LOE, ha salido ya del Senado, y la consejera doña Cándida Martínez ha presentado las propuestas para el debate de la ley de educación andaluza el viernes, 24 de marzo. A partir de este momento se inicia un proceso de gran trascendencia porque se desarrollará la ley de educación, y en él las comunidades autónomas tienen bastante capacidad normativa. Por ello, durante este tiempo debemos centrar nuestros esfuerzos como asociación en estar presentes,

dentro de nuestras posibilidades, en las diferentes mesas o reuniones en las que se aborden estos temas, con la intención de seguir defendiendo nuestra visión y poder alcanzar nuestro objetivo principal consistente en mejorar la calidad de la enseñanza de la Física y la Química, fomentar las relaciones entre todos los interesados por las Ciencias y contribuir a una mayor difusión y comprensión de éstas por la sociedad.

Necesitamos por ello el máximo apoyo posible para las siguientes actuaciones y pedimos por ello a los asociados que fomenten el conocimiento de la asociación para poder contar con el mayor número posible de compañeros lo que nos hará más fuertes.

<p style="text-align: center;">REUNIÓN FINAL DE GRANADA (6 y 7 de Marzo) COMITÉ CIENTÍFICO. ENCUENTROS “EDUCACIÓN Y CULTURA CIENTÍFICA”</p>

Durante un año se ha estado reuniendo el comité científico que se ha formado en Andalucía para elaborar un documento que refleje el estado de las Ciencias en nuestra Comunidad y presentar posibles medidas correctoras. Nuestra asociación ha estado representada permanentemente por nuestra presidenta y, puntualmente, por el vicepresidente y el secretario.

Durante los días 6 y 7 de marzo tuvo lugar unas jornadas de encuentro en el Parque de las Ciencias en Granada, donde se pretendía analizar el borrador del documento "Educación y cultura científica en la escuela andaluza" y que es fruto de numerosas reuniones como puede verse en nuestra web.

Es decir, dichas jornadas tenían como finalidad:

1. Discutir el borrador elaborado hasta ese momento, resultado de las reuniones que se habían desarrollado durante los meses anteriores en las diversas provincias.
2. Elaborar, a partir de las conclusiones obtenidas un documento final en el que se muestre el estado de las ciencias en Andalucía y las medidas necesarias para mejorar la situación.

La inauguración de las jornadas la realizó la Sra. Consejera, y es de destacar de su intervención el compromiso de tener en cuenta y asumir las recomendaciones que indicaran las distintas comisiones que se realizaron en el Parque.

El encuentro discurrió de la siguiente manera:

1. Se formaron 4 grupos de trabajo de entre los 200 asistentes. Cada uno de los grupos estuvo dirigido por alguno de los componentes de la mesa constituyente, y en cada uno de los grupos de trabajo se abordó el documento completo.
2. En la jornada final hubo una reunión global donde se expusieron las conclusiones a las que cada grupo había llegado.
3. A partir de ese momento los responsables del comité científico elaborarán un documento final en el que se incluirían las recomendaciones surgidas en estas jornadas.
4. Durante un mes queda abierta la posibilidad de que cualquier profesor pueda remitir a la comisión indicaciones a través de la web del Quinto Centenario. Transcurrido ese mes se acabará de redactar el documento final.

Como es lógico por el método de trabajo elegido el documento final que salga no puede ser refrendado por los participantes en las jornadas. No obstante confiamos que refleje el sentir general.

LA ASOCIACIÓN Y EL COMITÉ CIENTÍFICO

- En todas las reuniones que ha celebrado el comité científico la asociación ha estado representada por la presidenta. En algunas reuniones provinciales además asistieron otros componentes de la junta rectora.
- En la reunión final, jornadas de Granada, asistieron la presidenta y el vicepresidente.
- En todas las reuniones se han defendido las posturas que contempla nuestra *Guía para el debate*.
- En cuanto a la reunión final en la que se discutía el documento elaborado a partir de las reuniones anteriores, se intervino en numerosas ocasiones, y aunque se pasó revista a casi todo el documento, 108 páginas, hicimos especial acto de presencia en las discusiones referidas al **Bloque 4: Condiciones necesarias para el desarrollo adecuado del Currículo** (que consideramos imprescindible), donde se solicitaba:
 1. Realizar desdobles en **todos** los grupos para la realización de determinadas actividades (prácticas de laboratorio...) y no en *algunos* como señalaba el documento. (Pág. 75)
 2. Contemplar **1 h de desdoble semanal** en lugar de una hora de desdoble por cada 4 ó 5 de clases como indica el documento (pág. 76), se debe incluir a la educación primaria.
 3. Se solicitó fijar en **16 el** número de horas que cualquier estudiante al terminar la ESO debería haber cursado en Ciencias Experimentales, sin incluir en ese cómputo las dedicadas a Matemáticas y Tecnología. En el documento aparecían 12 h. (pág. 77).
 4. Especificar que el siguiente párrafo (pág. 78): *«De todas formas había acuerdo en que se deberían separar Física y Química en dos materias diferentes, igual que Biología y Geología, y en que se hiciese al alumnado una oferta amplia de materias, por ejemplo Matemáticas, Física, Química, Biología, Geología y Dibujo para que cursase las cuatro primeras y una más a elegir entre Biología y Dibujo, con posibilidad de elegir alguna de las materias no estudiadas en 1º como optativa de 2º»*, **se refiere a 1º de bachillerato**.
 5. Se puso especial énfasis en la necesidad de que un alumno de Ciencias, en 2º de bachillerato, *tenga la posibilidad real de poder cursar: Matemáticas, Biología, Física, Química y Ciencias de la Tierra...*(pág. 78)
 6. Insistiendo con esta página (78), se apoyó de forma general el que: *Las asignaturas obligatorias de ciencias deben tener al menos tres horas semanales para garantizar la continuidad necesaria en el desarrollo de las propuestas.*
 7. Necesidad de laboratorios en centros de primaria y secundaria, convenientemente dotados.
- Además se realizaron numerosas aportaciones otros apartados del documento:
 1. En la pág. 49 se señala que es necesario proporcionar una educación científica básica para todos desde infantil hasta al menos los 15 años. Se realizaron numerosas intervenciones en el sentido de que debe aparecer hasta los 16 años (toda la etapa obligatoria).
 2. Se discutió sobre formación inicial del profesorado, tanto de primaria como de secundaria.
 3. ...

CONSIDERACIONES FINALES

Como habéis comprobado siempre que hemos intervenido como asociación en las distintas reuniones, lo hemos hecho con un espíritu crítico y constructivo, dado que uno de nuestros fines es poner de manifiesto el estado más bien lamentable de la Física y

Química, y la Ciencia en general, en el sistema educativo, y, por tanto, contribuir a poner las medidas adecuadas para que se que corrija la situación.

Por ello, nuestra opinión sobre el proceso seguido durante meses por la comisión científica podría resumirse en las siguientes notas:

- La creación de una comisión para estudiar el estado de la ciencia en Andalucía nos parece muy acertada, pone de manifiesto la existencia de una preocupación a nivel autonómico sobre una situación que ya había sido señalada a nivel nacional en diversos estamentos, y cabe recordar como botón de muestra la ponencia que sobre el estado de la ciencia se desarrolló en el senado español hace un par de años.
- Creemos que a lo largo de las reuniones se ha ido pasando de unos planteamientos bastante cerrados, quizás preconcebidos, a un clima más abierto y participativo, en el que hemos podido plantear nuestras preocupaciones.
- Los documentos, borradores, que la comisión ha ido elaborando han ido incorporando numerosas aportaciones. Creemos por ello que se han dado pasos positivos en cuanto al análisis de los problemas y las medidas que deben tomarse.
- En la reunión final no se ha podido realizar una votación para aprobar el documento final, creemos sin embargo que la Mesa constituyente conseguirá diseñar un documento final, con las numerosas aportaciones realizadas al borrador, que reflejará ampliamente la opinión general sobre el estado de la Ciencia y las medidas correctoras.
- Esperemos finalmente que este documento sea tenido en cuenta a la hora de desarrollar la próxima ley educativa en nuestra Comunidad.

INICIATIVAS

Desde esta sección solicitamos vuestra participación para poner en funcionamiento algunos proyectos que sirvan para dar a conocer nuestros trabajos y que puedan ser utilizados por otros compañeros. Por ejemplo, **Páginas web**. Algunos Departamentos de Física y Química han elaborado su propia web, si nos mandáis la dirección podemos incluirla en la web de la asociación epígrafe "Páginas web F y Q (IES)" para que puedan ser difundidas.

Todo lo que se os ocurra será bien recibido.

PAGO DE LA CUOTA 2006

En abril el banco pondrá al cobro el recibo de la cuota correspondiente al año 2006. Lo ponemos en vuestro conocimiento para que no os pille de sorpresa cuando veáis un cargo de 20 € en vuestra cuenta. Y, también, para daros las gracias por vuestra aportación.

Si no tenéis domiciliado el pago, hacernos el favor de realizarlo por transferencia a:

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE PROFESORES DE FÍSICA Y QUÍMICA

UNICAJA

Avda. Santa Rosa de Lima s/n
29007 Málaga

Nº CUENTA: 2103 0239 90 00 30009109